

JJOQ/igs/asga
 CCADM-00205-2024
 2023_CCOAS_00007

Juan José Ortiz Quevedo, Vicepresidente Primero de la Diputación Provincial de Cádiz, Diputado Delegado de Economía, Hacienda y Gestión Administrativa, en uso de las atribuciones conferidas por la Presidenta (Decretos de fecha 17 de octubre y 28 de julio de 2023), al amparo de lo dispuesto en el artículo 34.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, he resuelto dictar con esta fecha el siguiente

DECRETO

En relación con la convocatoria de licitación publicada para la contratación del expediente de obras que a continuación se detalla, mediante procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria; de conformidad con lo preceptuado en el artículo 326 y la Disposición Adicional Segunda, apartado 7, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en el artículo 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y lo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regula la contratación respecto a la composición de las Mesas de Contratación, vengo en disponer:

Tipo de contrato: OBRAS

Expediente nº: 2023_CCOAS_00007

Procedimiento: Abierto simplificado, varios criterios de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Objeto del contrato: “Sustitución de montacamillas en Residencia Matía Calvo”, en Cádiz.

Plan/Programa: Inversiones de carácter inmaterial.

Tipo base licitación: 83.591,16 €, más 17.554,14 € en concepto de I.V.A., lo que hace un total de 101.145,30€.

Valor estimado del contrato (IVA excluido): 83.591,16 €

Plazo de ejecución: 9 meses.

Primero.- Nombrar para la composición de las Mesas de Contratación que se constituyan en el Procedimiento de subasta pública al alza, a los siguientes miembros:

Presidente:
 Antonio Jesús Aragón Dorca

En sustitución de éste:
 Andrés Clavijo Ortiz

Vocales:
 A) Grupo Socialista:
 Ana Belén Carrera Armario

En sustitución de ésta:
 Javier Pizarro Ruíz

B) Secretaria General de la Corporación:
 Marta Álvarez-Requejo Pérez

En sustitución de ésta:
 Manuel López Cozar
 Ana María Navarro Navas

Código Seguro De Verificación	LRweW4+ozG4rLpqqemS2cg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan José Ortiz Quevedo		Firmado	12/04/2024 08:39:51
	Ignacio Gomar Suarez		Firmado	11/04/2024 14:32:31
	Ana Soledad García Ariza		Firmado	11/04/2024 13:30:13
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/LRweW4+ozG4rLpqqemS2cg==			



Patricia Ruiz Jiménez

C) Interventora de la Corporación:
Cristina Grandal Delgado

En sustitución de ésta:
Juan Manuel Ríos Muñoz
María del Mar Outón Ruiz
Francisco Esquivel Mera

D) Técnico del Área de Servicios Económicos, Hacienda y Recaudación:
Almudena Fuentes Sánchez

E) Técnico del Área de Servicios Sociales, Familias e Igualdad:
Carmen González Aragón

En sustitución de ésta:
Fernando Jesús Tena Luque

Secretaria de la Mesa:
Ana Soledad García Ariza

En sustitución de éste:
M^a José Cerezo Prian
Juan Antonio Urbina Pérez
Salvador Jesús Menacho Quevedo
Noelia M^a Benítez Moreno

Invitados:

Podrán asistir como invitados de las Mesas de Contratación, un Diputado/a de cada Grupo Político con representación en la Corporación, debiendo ser convocados, en tal condición, para todas las sesiones.

En caso de vacante, ausencia o enfermedad y, en general, cuando concurra alguna causa justificada, se establece el siguiente régimen de suplencias de los miembros de la Mesa de Contratación.

Presidencia: Un Diputado/a Provincial o persona funcionaria de la Diputación Provincial de Cádiz.

Vocalías y Secretaría: El personal adscrito a los correspondientes servicios que legalmente sustituyan a los titulares citados.

Segundo.- Dar traslado a los interesados en el procedimiento.

El Vicepresidente Primero

Código Seguro De Verificación	LRweW4+ozG4rLpqkemS2cg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan José Ortiz Quevedo		Firmado	12/04/2024 08:39:51
	Ignacio Gomar Suarez		Firmado	11/04/2024 14:32:31
	Ana Soledad García Ariza		Firmado	11/04/2024 13:30:13
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/LRweW4+ozG4rLpqkemS2cg==			

